



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de julio de 1983

Núm 28-II-3

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Reforma Universitaria (Orgánica.)

Corrección de errores.

CORRECCION DE ERRORES APARECIDOS

En la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES Serie A núm. 28-II, de 13 de julio de 1983, del texto del Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Reforma Universitaria, se han advertido los siguientes errores:

Artículo 5.º, apartado 3

Añadir al final: ...Universidades, «o ampliación del número de los centros universitarios en las ya existentes».

Artículo 7.º

Las Universidades estarán basicamente integradas (resto igual.)

Artículo 34.3

Donde dice «con dedicación normal», debe decir «con dedicación a «tiempo completo».

Artículo 38

Donde dice «se celebrarán publicaciones», debe decir «se celebrarán públicamente».

Artículo 39

Donde dice «asimismo y para determinar áreas de conocimiento», debe decir «asimismo y para determinadas áreas de conocimiento».

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (5)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961